

QUEHACER MUNICIPAL

Bajo la presidencia del señor Alcalde don Francisco Cereijo Luengo y con asistencia de los Tenientes de Alcalde don Fernando García-Verdugo Pinero, don José-María Ramón de Fata Manterola, don Luis Fernando Martínez de Medinilla y don Alfonso Torrijos Oviedo, celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, habiéndose adoptado los siguientes acuerdos: resolver peticiones sobre legalización de ocupación de viviendas del Grupo Nuestra Señora del Prado, de José López Camacho y Dolores Chico Corrochano, y sobre cambio de vivienda de Ana García Aragón.

Proponer que el nuevo Colegio construido lleve el nombre de "Hernán Cortés".

Dirigirse a la Caja Provincial de Ahorro de Toledo y a la Excma. Diputación Provincial, para que las subvenciones solicitadas para los Festivales de España, que no se celebrarán en este año en la ciudad, se destinen a la celebración de la "Muestra o Festival de Teatro de Castilla la Nueva", que habrá de celebrarse, organizado por la Comisión de Cultura.

Conceder licencia para apertura de establecimientos a Carlos Borrajo García (Venta de vinos y licores por mayor), Angel Valle Muñoz (Sala de Juegos Recreativos), Faustino Barrero Gayo (Pastelería y Frutos Secos), Concepción Tamurejo Muñoz (Frutos secos por menor), José Manuel Torres González, (venta de confecciones por menor) y remitir a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, para dictamen el expediente sobre apertura de un establecimiento de Droguería y Perfumería que solicita José González Roso.

Conceder autorización a los vecinos de la calle de San Antonio, de la barriada del Patrocinio de San José, para instalación de redes de agua y alcantarillado en el tramo desde el número 51 al final de la citada calle; y en cuanto a la instalación del alumbrado que se admitan proposiciones libres para adjudicar dichos trabajos tanto en esta calle como en la de San Fernando.

Que se pasen a la Oficina Técnica para estudio e informe los bocetos sobre reforma del Paseo de los Arqueros y Plazas del General Primo de Rivera, Aravaca y del Salvador.

Adjudicar los trabajos de limpieza de los Grupos Escolares, a Angelita Gómez del Castillo y María Simarro Fernández, las Escuelas de la Solana, El Prado, Joaquina Santander, de Educación Especial, Barriadas del Patrocinio de San José, Gamonal y Casar de Talavera.

A Teresa-Carmen Cárdenas Prieto, el Grupo Escolar Prefabricado del Polígono "La Solana". A Nieves Gómez Sánchez, el Grupo de San Juan de Dios y a Flora Dorado Barrero, la limpieza del Grupo Escolar de San Ildefonso.

Resolver lo referente a deficiencias en los servicios de alumbrado, alcantarillado, recogida de basuras, tráfico y vertido de basura en las calles de Emilio Niveiro, Parrillas, Navalcán y Avenida de Francisco Aguirre (Naves de Justino Pérez).

Resolver solicitudes sobre deficiencias en el suministro de agua en alguna de las viviendas del Grupo del Prado, por falta de presión para subir a los pisos.

Aprobar informe sobre revisión de las tarifas de taxis.

Quedar enterados de escrito de la Comisión de Servicios Técnicos referente a la reparación por Firmes y Estructuras, S.A. de los desperfectos causados en la Pista de exámenes para conductores.

Que se aboné a José Luis Otón Díaz, los trabajos de reparación y revisión del alumbrado de la carretera travesía y encargarle estos trabajos por lo que respecta a la Ronda del Cañillo, calles de la Trinidad, Muñoz Urra y otras.

Adjudicar a diferentes casas el suministro de materiales para reposiciones en el alumbrado público.

Que se envíe fotocopia a la Excma. Diputación Provincial de la aprobación de los proyectos de obras de pavimentación en las calles de Salmerón, San Benito, Oro, Doña Ursula y calle y plaza de Santa Leocadia.

Conceder licencias para la realización de diversas obras.

Requerir al propietario del solar de la calle Capitán Daoiz, para colocación de puerta en el cerramiento y dejar dicho solar en las debidas condiciones de limpieza.

Legalizar la construcción de sótano destinado a garaje en edificio de nueva construcción en las inmediaciones de la Avda. del Príncipe.

Contestar a Alejandro Vázquez, que no procede hacerse cargo de los servicios urbanísticos de la Avda. del Príncipe hasta el final de lo edificado y de las calles de Justiniano López Brea y Emilio Borrajo hasta no estar terminadas en su totalidad.

Contestar a Pedro Ortiz y Justo Vázquez, que el control de calidad de las obras de pavimentación ha de efectuarse por un laboratorio autorizado, presentando al final de las obras los justificantes de haber comprobado la calidad del hormigón empleado en las mismas.

Adquirir de la casa ANTIFYRE, S.A. mangueras para el Servicio de Bomberos.

Conceder subvenciones a la Delegación de la Juventud para actividades y campamentos.

A la atención del Sr. Alcalde:

La calle de Bernardo González es posible que algún día sea más conocida por "la calle de la boca del lobo". Es una lástima que un nombre tan importante sea sustituido por este otro que nos suena a miedo. Lo cierto es que entre la estrechez de la aglomeración de edificios modernos, la falta de iluminación por avería de sus focos y la proliferación del tránsito rodado, ha llegado el momento en que hay que resolver los problemas que tiene. Por ahora y antes que suframos más, yo le sugiero, Sr. Alcalde, que una de estas noches o mejor cualquier día, haga una visita a la calle indicada. Iluminación. Placas de prohibido aparcar en uno de los laterales y pavimentación son los problemas más urgentes.

SUPERMAN-B

Jefatura Provincial de Carreteras de Toledo

Premios Nacionales de Embellecimiento de las travesías de poblaciones

Convocatoria de Concurso entre Municipios "Al embellecimiento de las travesías de poblaciones".

La Orden Ministerial de 8 de marzo de 1.973 dispone:

"Se establecen tres Premios Nacionales Conde de Guadalhorce, para otorgar a los tres Municipios, de censo de población inferior a 20.000 habitantes que más se hayan distinguido en el cuidado y embellecimiento de las travesías y zonas contiguas de las carreteras a cargo del Estado, las cuantías de estos premios serán fijadas anualmente por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, con cargo a los créditos presupuestarios establecidos al efecto.

Si hubiera dos Municipios con méritos semejantes, podrá dividirse entre ellos uno de estos tres premios.

Se podrán conceder Premios Honoríficos, sin dotación económica a aquellos Municipios de censo de población superior a 20.000 habitantes que, por su labor en el embellecimiento y cuidado de sus travesías se hagan acreedores a esta distinción. Sus méritos no deberán ser inferiores, comparativamente, a los de los Municipios menores de 20.000 habitantes a los

que se haya concedido los premios económicos".

A tal efecto y para el próximo año 1.978 se fija la cuantía de dichos premios, como mínimo, en 300.000 pesetas cada uno, que se podrán conceder a los Municipios de las provincias de Almería, Avila, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Granada, Jaén, Madrid, Málaga, Segovia y Toledo, cuyas travesías se hallan en las carreteras a cargo del Estado situadas en dichas provincias.

Para la concesión de los premios se ponderarán, no sólo las condiciones de vialidad, urbanización y ornato de cada travesía, sino también las disponibilidades económicas de los Municipios y las dificultades que en las comarcas pobres y de clima extremo se hayan tenido que vencer para lograr su embellecimiento.

Los Municipios que deseen tomar parte en este Concurso presentarán sus peticiones en las Jefaturas de Carreteras de sus provincias, antes del 1 de abril de 1.978, dirigidas al Ilmo. Sr. Director General de Carreteras, entregando la documentación pertinente, como así mismo pueden solicitar información y las bases completas, a la Jefatura Provincial de Carreteras de Toledo, Plaza de Santa Clara, núm. 6.

VENDO PISOS

4 dormitorios, salón comedor, 2 cuartos de baño, 2 terrazas, más servicios. Céntricos, todos exteriores, sin gastos. Razón: c. Ramón y Cajal, 11, 1.º B Jesús Romeral. Telf. 803223. De 11 a 1 y de 5 a 7. TALAVERA

VENDO NAVE

INSTALADA
Paseo del Muelle. - 216 m2
Teléfono 80 04 40

SE VENDE PISO

En Polígono "La Solana" frente al Campo de Fútbol, todo exterior, 5 habitaciones y amplio salón-comedor, cocina, baño y aseo, terrazas interior y exterior, 2 plazas garaje y calefacción central. RAZON: Telf. 80 46 28

TOMAS MUÑOZ

CALEFACCIONES
SANEAMIENTO
Instalaciones Fuel-oil
Matadero, 10. Telf. 80 07 43
TALAVERA

pacos - TINTE

LIMPIEZA y CONSERVACION
de ALFOMBRAS,
ABRIGOS de PIEL, ANTE

TRABAJOS GARANTIZADOS
SERVICIO A DOMICILIO

Pedro de Valdivia, 46 - TRINIDAD, 6 - Alfares, 34.
Teléfonos 80 00 16 y 80 30 68

MUEBLES CUPON TALAVERA, S. L.

OFRECE A SUS CLIENTES

Gran surtido en Dormitorios, Librerías, Tresillos, Taquillones y CAMAS NIDOS con modelos en EXCLUSIVA.

Artículos de regalo, vajillas, cristalerías, lámparas, etc. con precios SIN COMPETENCIA

P.º del Muelle, 7.-Telf. 80 34 88 TALAVERA DE LA REINA